



Proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia, con la categoría de ordenanza

Con fecha 24 de octubre de 2017 se publicaron las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, al mismo tiempo que se especificaba un plazo de cinco días hábiles (desde el 25 de octubre de 2017 al 31 de octubre de 2017) para que los aspirantes excluidos pudieran subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión u omisión.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones para la subsanación de defectos, y de acuerdo a lo establecido en la base 4ª de la convocatoria, el Consejero de Educación y Presidente del Órgano de Selección **RESUELVE:**

1. **Publicar la relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos**, ordenada alfabéticamente y con indicación del número de documento de identidad o pasaporte, así como de la causa de exclusión.

- Aspirantes definitivamente admitidos:

CANDIDATO/A	ID
Cárdama García, Rodrigo	44470998-S
Czępińska, Karolina Nuria	ARV995508
Green Quintana, Irene	02710379-J
Lara Klahr, Bina Isabel	66083112508
Pawlikowska, Ewelina	AXW763027
Sokółwska, Sylwia Anna	AVY810123

- Aspirantes definitivamente excluidos:

CANDIDATO/A	ID	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Solakoglu, Adriana	AV4120552	Solicitud fuera de plazo
Szczepanowska, Justyna	AYC043829	Solicitud fuera de plazo
Walczuk, Mateusz	AST088777	Solicitud fuera de plazo

2. **Publicar la relación con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso**, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.



CANDIDATO/A	ID	VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS		
		PROFESIONALES	FORMATIVOS	TOTALES
Cárdama García, Rodrigo	44470998-S	7,20	3,00	10,20
Czępińska, Karolina Nuria	ARV995508	24,00	6,00	30,00
Green Quintana, Irene	02710379-J	24,00	6,00	30,00
Lara Klahr, Bina Isabel	66083112508	0,00	3,00	3,00
Pawlikowska, Ewelina	AXW763027	19,60	3,00	22,60
Sokółwska, Sylwia Anna	AVY810123	18,40	5,00	23,40

- Determinar en 15,00 puntos la calificación mínima necesaria para superar la fase de concurso**, en ejercicio de la atribución señalada en la base 1.3 y el Anexo II de la convocatoria.
- Señalar un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones a la anterior relación provisional de méritos, contados a partir del día siguiente a su publicación** (es decir, desde el 3 al 9 de noviembre de 2017, ambos días incluidos), en cumplimiento de lo señalado en la base 6.1 de la convocatoria.

Finalizado dicho plazo se publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso así como la convocatoria a la realización de la fase de oposición prevista en la base 6ª y en el Anexo II de la convocatoria.

Se recuerda, así mismo, que, tal y como se indicó en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el martes 14 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas en la sede de la Consejería de Educación: Ul. Fabryczna, 16/22, lok. 22. Varsovia 00-446. También se informa de que el segundo y el tercer ejercicio de dicha fase tendrán lugar el miércoles 15 y el jueves 16 de noviembre de 2017, respectivamente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Varsovia, 2 de noviembre de 2017
Presidente del Órgano de Selección

Joaquín Támara Esport

